

ASOCIACIÓN AMATEUR DE HOCKEY
DE BUENOS AIRES

BOLETÍN SEMANAL

METRO

BOLETÍN Nº 25 – 23 DE DICIEMBRE DE 2020





Fundada el 26 de Agosto de 1908 | www.ahba.com.ar



*Que el 2024 sea un
año pleno de proyectos
y realizaciones.
¡Muy Felices
Fiestas!*



Fundada el 26 de Agosto de 1908 | www.ahba.com.ar



Índice

- | | | |
|-----|---------------------|--------|
| 1.) | INFORMACIÓN GENERAL | Pág. 4 |
| 2.) | CAMPEONATO | Pág. 5 |



Fundada el 26 de Agosto de 1908 | www.ahba.com.ar



INFORMACIÓN GENERAL

ATENCIÓN AL PÚBLICO

Se informa que la Asociación permanecerá cerrada desde el día 24 de diciembre de 2020 al 17 de enero de 2021, inclusive.

ASAMBLEA ORDINARIA: CUARTO INTERMEDIO

Se comunica que el 19 de diciembre 2020 en el Club Ciudad de Buenos Aires, y teniendo en cuenta la no realización del cuarto intermedio por disposición de la IGJ (Resolución General N°46/20), se ha dado por finalizada la Asamblea General Ordinaria, debiendo realizarse una nueva para tal fin cuando el organismo de contralor autorice la realización de procesos electorales.

LOGO DE LA AAHBA

Comunicamos por la presente que el logo de la Asociación Amateur de Hockey sobre Césped de Buenos Aires ha obtenido la inscripción como marca en los términos de la ley 22.362. En razón de ello, el mismo es de propiedad exclusiva de la Asociación Amateur de Hockey sobre Césped de Buenos Aires y no podrá ser usado, reproducido y/o exhibido de cualquier forma sin previa y expresa autorización de la Asociación."



Fundada el 26 de Agosto de 1908 | www.ahba.com.ar



CAMPEONATO

COMIENZO DE LOS TORNEOS

En relación a la fecha de comienzo de los Torneos que organiza esta Asociación, el Consejo Directivo hace saber que en su oportunidad se ha establecido la fecha del 17 de abril de 2021 como día de inicio de los mismos, en virtud de las especiales circunstancias que atraviesan algunos Clubes en relación a la conformación de sus equipos, sumado a la necesidad de contar con las autorizaciones gubernamentales y protocolos que permitan la realización de la actividad dentro de los parámetros legales y reglamentarios vigentes tanto en la Capital Federal como en los numerosos municipios de la Provincia de Buenos Aires que conforman el ámbito geográfico que abarca nuestro Hockey.

Esta Asociación es consciente de la importancia deportiva, formativa, motivacional, institucional y económica que implica retomar las actividades lo antes posible contemplando siempre la situación de todos los Clubes y el debido respeto a la normas vigentes en virtud de la pandemia de público conocimiento.

En tal sentido, más allá de la fecha fijada, este Consejo Directivo se encuentra trabajando en los protocolos pertinentes, estando a la espera de reuniones a realizarse a la brevedad con las autoridades deportivas de ambas jurisdicciones (CABA y Pcia. de Bs. As.) a fin de gestionar y coordinar los mecanismos que permitan la vuelta a la actividad lo antes posible, preferentemente en el mes de marzo de 2021 en condiciones de seguridad para la salud de todos los actores de nuestro deporte.

En tal sentido, oportunamente se informará el resultado de estas gestiones siendo el objetivo primario de esta Asociación lograr una vuelta temprana a la actividad, respetando las resoluciones del Ministerio de Salud de la Nación y el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, siempre con el debido resguardo de la salud pública, el respeto a la normas y la participación plena de todos los Clubes.

Eduardo García Blanco
Prosecretario

Alberto Nicosia
Presidente

